

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN 2021
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Planeación Estratégica
-------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
Meta 1. Concluir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General entre otras normas conforme a las necesidades de desarrollo actual de la UPN.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
Establecer los objetivos, metas y estrategias de la Universidad, para un periodo determinado, a partir de la lectura y análisis permanente del entorno interno y externo, mejorando los resultados e impactos en el sistema educativo nacional y en la comunidad universitaria interna, de acuerdo con los medios y recursos disponibles.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Asistir a las sesiones programadas. 2. Presentar el proyecto de Acuerdo con los aportes recibidos de vigencias anteriores, para la discusión del Comité	1.Sitio web de Transparencia en funcionamiento o según los requerimientos de la Ley 1712 del 2014.	100%	En revisión de las evidencias aportadas para este meta, se cuenta con 6 actas donde se observa que se trato el tema de las reformas de la estructura orgánica de la Universidad Pedagógica Nacional, lo cual genero un documento que será llevado al Consejo Superior para su revisión, aportes y ajustes que se deban realizar para su posterior aprobación y publicación. Se revisa el sitio Web de transparencia y funcionamiento, se observa que este se encuentra con accesibilidad para todo el público en general. De acuerdo con la información enviada por el proceso, la Oficina de Control Interno encuentra que las actividades que se realizaron para esta meta, cumplen con las acciones propuestas.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
Meta 1. Concluir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General entre otras normas conforme a las necesidades de desarrollo actual de la UPN.

		7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS
		<i>U.D.</i>

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Asistir a las reuniones programadas sobre el tema</p> <p>2. Revisar las condiciones financieras y presupuestales que afecten la propuesta.</p> <p>3. Elaborar y remitir concepto técnico sobre la propuesta.</p>	<p>Conceptos sobre el Estatuto de Personal Administrativo remitidos / Conceptos solicitados.</p>	<p>30%</p>	<p>El proceso de Planeación Estratégica, aporta como evidencias para esta meta la siguiente información;</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Correo electrónico donde se evidencia la asistencia a las reuniones programadas para la implementación del Estatuto de Personal Administrativo. <p>De acuerdo con la información aportada, la Oficina de Control Interno encuentra que esta no es acorde con las tres (3) acciones que se programaron para el cumplimiento de la meta propuesta, pues solo se cuenta con un correo electrónico que obedece a la asistencia a las reuniones programadas.</p> <p>Por otro lado, la Oficina de Control Interno sugiere al equipo de trabajo tener en cuenta que las actividades programadas deben estar acordes a las acciones propuestas, pues están permiten corroborar que apuntan al cumplimiento del indicador, lo cual no fue posible verificar debido a la falta de información.</p> <p>Por lo tanto, el nivel de avance es del 30%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:			
Meta 3. Realizar los estudios técnicos jurídicos y financieros que sustenten las propuestas de modificación de las plantas de personal.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Asistir a las reuniones programadas sobre el tema.</p> <p>2. Revisar las condiciones financieras y</p>	<p>Conceptos sobre la modificación de la planta de personal remitidos / Conceptos solicitados.</p>	<p>10%</p>	<p>El proceso de Planeación Estratégica, aporta como evidencias para esta meta la siguiente información;</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Documento PDF denominado revisión y análisis de cargos de planta. ➤ Correos electrónicos tres (3), denominados aportes acuerdos 06.

<p>presupuestales que afecten la propuesta.</p> <p>3. Elaborar y remitir concepto técnico sobre la propuesta.</p>			<p>➤ Documento borrador denominado; “<i>TÍTULO VI DE LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DEL PERSONAL Y DEL BIENESTAR LABORAL, CAPACITACIÓN E INCENTIVOS.</i>”</p> <p>En revisión de la información aportada para esta meta, la Oficina de Control Interno observa que las evidencias analizadas no se encuentran acordes a las acciones propuestas.</p> <p>Se sugiere al equipo de trabajo revisar lo definido para que las actividades que se ejecuten logren cumplir con las acciones y el indicador.</p> <p>Por lo tanto, el nivel de avance es del 10%.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Meta 1. Fortalecer el Sistema de Control Interno – MECI en todas las dependencias y procesos de la Universidad conllevando a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Revisar el informe del Índice de Transparencia de la vigencia 2020.</p> <p>2. Asesorar y acompañar a las dependencias para que se cumplan con la norma.</p> <p>3. Reportar la información en el mecanismo dispuesto para este fin.</p>	<p>1. Reporte oportuno al ITA.</p>	<p>100%</p>	<p>El proceso de Planeación Estratégica, aporta como evidencias para esta meta la siguiente información;</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión de seguimiento denominada; Reuniones ITA con el proceso de Comunicaciones. ➤ Reunión de seguimiento denominada; menús resolución 1519. Con el proceso de Comunicaciones. ➤ Reunión de Seguimiento denominada; Arquitectura-menús, transparencia/participa. Con el proceso de Comunicaciones. ➤ Correo electrónico denominado Reporte 2021 Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública de 2021.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:			
Meta 1. Fortalecer el Sistema de Control Interno – MECI en todas las dependencias y procesos de la Universidad conllevando a la consolidación de la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Revisar la información que aparece en el mini sitio de Transparencia y rendición permanente de cuentas.</p> <p>2. Actualizar la información necesaria e incorporar la faltante en el mini sitio de Transparencia y Rendición permanente en la página web de la Universidad Pedagógica.</p>	1.Sitio web de Transparencia en funcionamiento o según los requerimientos de la Ley 1712 del 2014.	100%	De acuerdo con las acciones propuestas se puede apreciar que se cuenta con la documentación, como; correos electrónicos enviados por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación para actualizar la información que se encuentra publicada en el minisitio de transparencia, para que esta pueda ser consultada por la comunidad en general en la pagina Web de la UPN.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:			
Meta 6. Fortalecer el proceso de rendición de cuentas y socialización de resultados de la gestión de la Universidad a la sociedad usando más los medios y estrategias de comunicación institucional.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Elaborar el informe de gestión de la institución teniendo como insumo la información	1. Informe de Gestión Anual 2020 publicado.	100%	Mediante la revisión de la información allegada por la ODP, se pudo evidenciar que, de acuerdo a las solicitudes realizadas por medio de correo electrónico a todas las dependencias de la Universidad, sobre la gestión de cada una de ellas, se logra elaborar el informe de gestión de la institución.

<p>remitida por las unidades académicas y administrativas, entorno a los logros más representativos de la vigencia y el nivel de avance del plan de acción y de mejoramiento institucional.</p> <p>2. Publicar en la página web UPN el informe revisado y aprobado por el Comité Directivo.</p>			<p>El informe revisado, aprobado y publicado se puede descargar por el siguiente enlace: http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/wp-content/uploads/2021/06/informe de gestion 2020 UP N.pdf</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Meta 6. Fortalecer el proceso de rendición de cuentas y socialización de resultados de la gestión de la Universidad a la sociedad usando más los medios y estrategias de comunicación institucional.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Consultar con la ciudadanía los temas de interés para la rendición de cuentas, por medio de encuestas</p> <p>2. Publicar el cronograma aprobado de participación ciudadana y de rendición de cuentas, el cual define los</p>	<p>1. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada.</p>	<p>100%</p>	<p>Para las acciones enunciadas en este ítem se observa que las evidencias aportadas con las que se cuenta, son; el link https://bit.ly/3hcaXO1 de la encuesta elaborada, aprobada y publicada sobre los temas de interés para la ciudadanía en cuanto a la rendición de cuentas de la Vigencia 2020.</p> <p>La institución cuenta con una página exclusiva de rendición de cuentas la cual se puede acceder por medio del link; http://rendiciondecuentas.upn.edu.co/ , en ella se puede observar los informes de años anteriores.</p> <p>Se cuenta entre las evidencias con el cronograma de los espacios de participación y dialogo para la rendición de cuentas.</p> <p>Se cumplieron las acciones propuestas para esta meta. <i>01/21</i></p>

espacios de dialogo presencial y/o virtual.			
3. Adelantar los espacios de dialogo en el ejercicio de Audiencia Pública conforme a las fechas establecida en el Cronograma.			

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Meta 6. Fortalecer el proceso de rendición de cuentas y socialización de resultados de la gestión de la Universidad a la sociedad usando más los medios y estrategias de comunicación institucional.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Revisar el informe de rendición de cuentas publicado por OCI</p> <p>2. Adelantar reuniones con los responsables de la realización de la audiencia pública para socializar las recomendaciones.</p> <p>3. Proponer las acciones correspondientes para subsanar las observaciones</p>	Espacio de retroalimentación realizado.	100%	<p>La oficina de Desarrollo y Planeación aporta como evidencias para esta acción la siguiente documentación; formato de reunión teams para la socialización de las recomendaciones sugeridas por la OCI, acta donde se evidencia la revisión del informe de rendición de cuentas emitido por esta oficina y las acciones correspondientes para resolver las observaciones.</p> <p>De acuerdo con el análisis de las evidencias que se revisaron para el cumplimiento de esta meta, la oficina de control interna encuentra que las acciones que se propusieron están cumplidas en un 100%.</p>

realizadas por OCI.			
---------------------	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Meta 6. Fortalecer el proceso de rendición de cuentas y socialización de resultados de la gestión de la Universidad a la sociedad usando más los medios y estrategias de comunicación institucional.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Revisión de la página DAFP sobre los espacios de capacitación a realizar durante la vigencia</p> <p>2. Publicar en notas comunicantes las capacitaciones del DAFP.</p> <p>3. Enviar invitaciones a los funcionarios.</p>	Divulgación realizada.	100%	Una vez revisadas las evidencias aportadas, se cuenta con correos electrónicos enviados desde la ODP, informando a las diferentes dependencias sobre las capacitaciones realizadas por la Función Pública en participación ciudadana, plan anticorrupción y rendición de cuentas. Por tal motivo se corrobora que se cumplieron con las acciones propuestas para este ítem.

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En la verificación realizada al plan de acción y verificadas las evidencias aportadas por el área, se encontró que el proceso de Planeación Estratégica, alcanzó un resultado del 82% de cumplimiento para la vigencia 2021.

El proceso de Planeación Estratégica, tuvo una muy buena disposición para atender este seguimiento y evaluación al plan de acción, enviando las evidencias que daban cuenta de todas las actividades que fueron efectuadas durante el año 2021 y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria, la presencialidad que se inició en el mes de octubre de 2021 dentro de las instalaciones de la Universidad, lo que también tuvo un impacto para todo el personal de la institución.

El proceso de Planeación Estratégica, alcanzo un nivel de avance sobre el 80% de las acciones planteadas en las metas que se propuso para la vigencia 2021 dentro de su plan de acción, se sugiere al equipo de

trabajo tener en cuenta las actividades relacionadas con el cumplimiento de las acciones, pues son estas las que permiten evidenciar que se cumplió con lo propuesto.

Se evidencia el compromiso y la mejora continua que tiene el equipo de trabajo para el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional que conlleva al cumplimiento de los objetivos propuestos en la elaboración del plan de acción ejecutado en la vigencia 2021.

Se invita al Equipo de la Oficina de Desarrollo y Planeación a continuar trabajando en favor del cumplimiento de metas, objetivos para enaltecer no solo el trabajo de la oficina sino también el de la Universidad.

FECHA: Mayo 18 de 2022



MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ

Jefe Oficina de Control Interno (E).

14-06-22

Elaborado por: Yanneth Milena Guaca Arias - OCI

Revisado por: Maggiber Hernández Pl. - OCI